

## INFORME DE GESTIÓN

### ENTORNO ECONÓMICO

La economía española ha seguido creciendo en 2018, pero de forma más moderada, con un crecimiento del PIB del 2,5% según el Instituto Nacional de Estadística (INE), cinco décimas por debajo del crecimiento del año anterior. En materia de empleo, se ha producido un aumento interanual del 2,5% (datos del INE) y un crecimiento de los salarios que ha aumentado en los últimos meses.

Por otra parte, los tipos de interés se han mantenido en mínimos históricos, factor que ha condicionado de forma relevante el negocio asegurador.

Con este entorno favorable, el sector asegurador en España ha visto como el volumen de primas ha aumentado en un 1,3% de media con unos ingresos de 64.282 millones de euros (según datos de ICEA). De esta forma, se ha contrarrestado la tendencia a la baja del ejercicio anterior. Este aumento viene impulsado fundamentalmente por el buen comportamiento de la facturación del ramo de seguros de no vida, que ha experimentado un crecimiento del 3,4% en 2018. Por su parte, los seguros de vida han sufrido un decrecimiento del 1,68%, ocasionado en gran medida por el mal comportamiento de las primas de ahorro.

En 2018 el sector asegurador se ha visto obligado a hacer frente a numerosos cambios regulatorios. En primer lugar, el nuevo Proyecto de Ley de Distribución de Seguros y Reaseguros Privados que transpone la Directiva (UE) 2016/79. Otra de las normativas que ha entrado en vigor en 2018 es el Reglamento General de Protección de Datos, que ha supuesto un esfuerzo de adaptación por parte de la Mutuality.

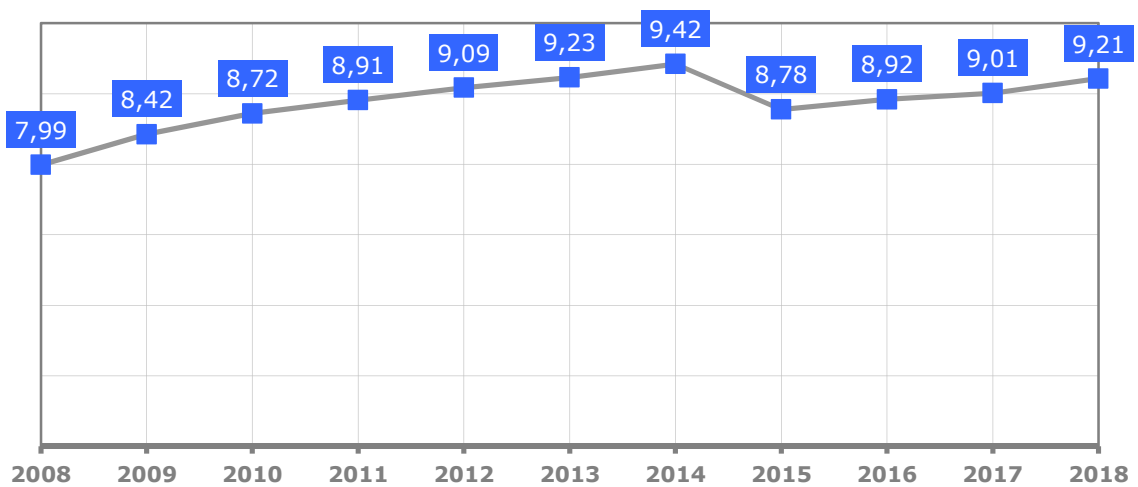
El año 2019 será un ejercicio marcado en lo económico por una intensa incertidumbre, aunque los modelos económicos permiten estimar que el crecimiento en España seguirá manteniéndose por encima del 2%. Se prevé que la demanda interna se mantenga como el principal motor del crecimiento, con una buena evolución del mercado laboral y una moderación del ritmo de creación de empleo. Además, parece que habrá una incipiente recuperación de los salarios que fomente el consumo privado. No obstante, la inestable situación política española y mundial invita a la cautela en las inversiones.

## RESULTADOS DEL NEGOCIO

Durante este año 2018, la Mutualidad ha consolidado los beneficios obtenidos en el ejercicio anterior, consiguiendo un beneficio después de impuestos de 206 mil euros, lo que supone un aumento del 35,92% respecto al año 2017.

Los fondos propios se han situado en 9,2 millones de euros y representan el 37% del total del pasivo. En el ejercicio 2018 se ha fijado la ampliación del fondo mutual aprobada por la Asamblea General de Mutualistas del día 22 de septiembre de 2016, que se ha formalizado con fecha 7 de febrero de 2019.

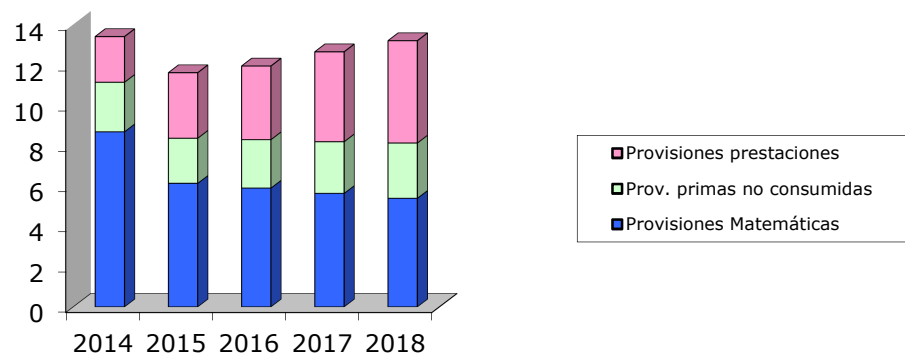
### Fondos propios (en millones de euros)



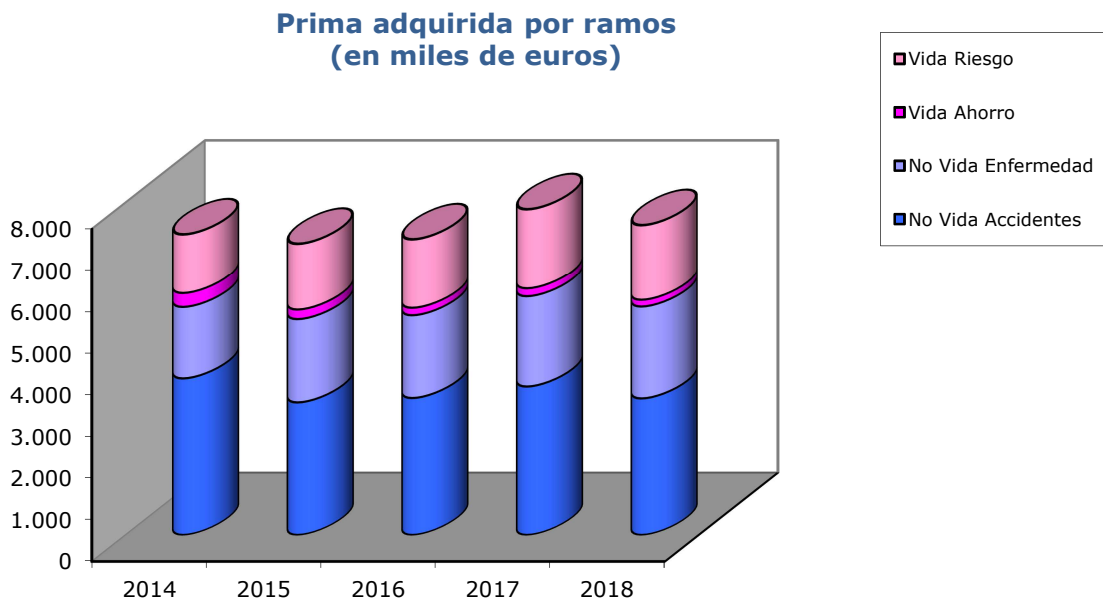
Las provisiones técnicas del seguro directo a cierre de 2018 ascienden a 13,20 millones de euros. Su partida más importante es la de las provisiones matemáticas con 5,38 millones de euros. Las provisiones para prestaciones ascienden a 5,04 millones de euros.

El gráfico siguiente muestra la evolución y la composición de las provisiones técnicas durante los cinco últimos ejercicios económicos, expresado en millones de euros.

### Evolución de las provisiones técnicas (en millones de euros)



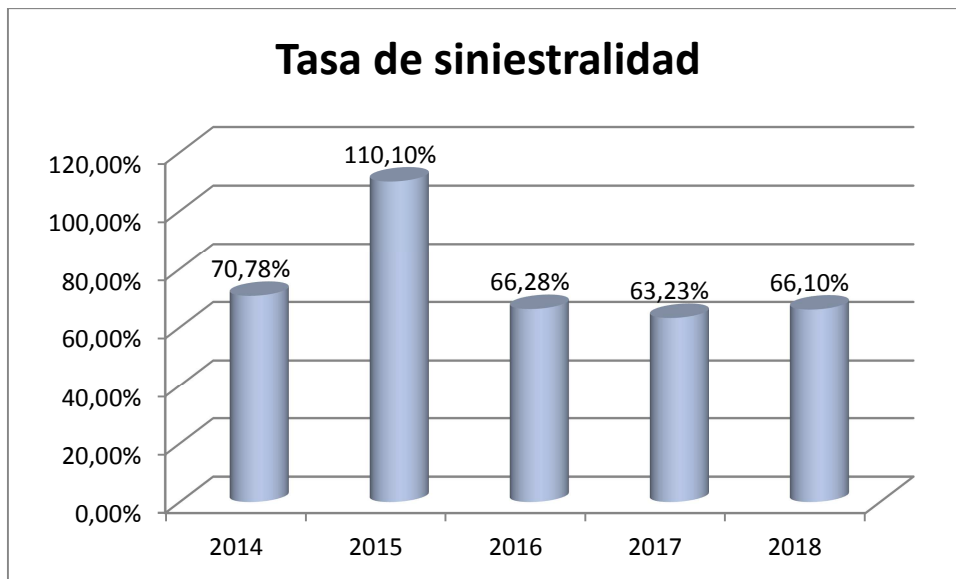
Las primas adquiridas han alcanzado los 7,45 millones de euros, con un ligero descenso respecto a 2017 del 4,84%, debido a la salida de pólizas grupos empresariales de gran volumen en primas, aunque deficitarias en resultados.



El número de pólizas en vigor es de 28.420, lo que supone una disminución del 1,13% respecto a 2017. El número medio de asegurados asciende a más de 279.000, con una disminución respecto a 2017 del 1,82%. En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de número de pólizas y asegurados de los últimos cinco años, en el que puede observarse como desde el ejercicio 2015 se está potenciando la producción de pólizas individuales, igualando la cartera de éstas a la de pólizas colectivas.

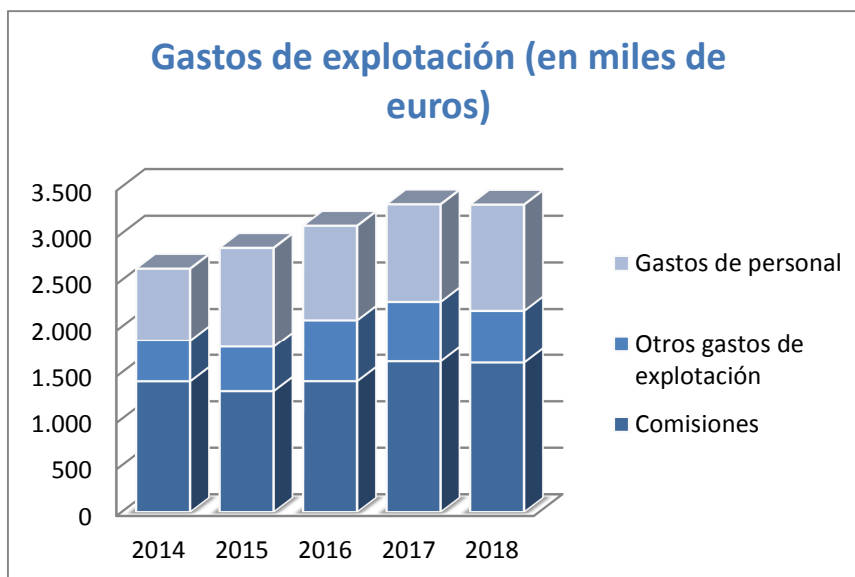


En el ejercicio 2018 la siniestralidad ha disminuido un 0,50% respecto al año anterior, aunque la tasa de siniestralidad ha resultado un 4,54% mayor respecto al 2017, por la disminución de primas.



En lo relativo al reaseguro cedido, se mantienen contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España.

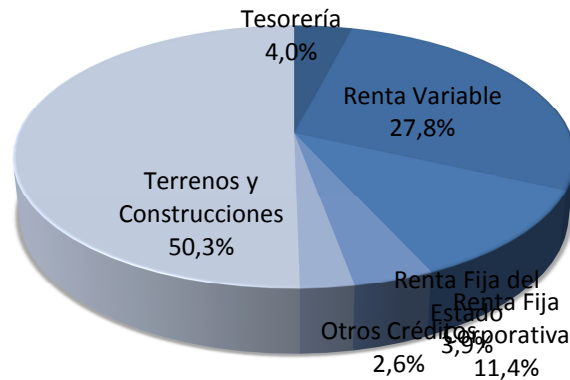
En el ejercicio 2018 se ha mantenido el importe de gastos de explotación, con una ligera variación respecto a 2017.



En 2018 la Mutualidad ha seguido las directrices marcadas por la Junta Directiva que aprueba las políticas y estrategias de inversión presentadas por la Comisión de Inversiones.

En 2018 el valor de mercado de las inversiones financieras totales ha disminuido un 9,99% respecto a 2017, mientras que el de las inversiones materiales e inmobiliarias ha aumentado un 2,94%, por la reversión de deterioros.

## Distribución de las Inversiones a 31/12/2018



En cuanto a la gestión de capital, el objetivo principal de Previsión Balear será mantener un nivel suficiente de fondos propios que garantice la cobertura del requerimiento de capital y que permita un crecimiento sostenible de la Mutualidad.

El ratio de solvencia según el artículo 70.4 del ROSSEAR permite a las mutualidades que no operan por ramos la aplicación de la disminución de tres cuartas partes del capital de solvencia requerido. A continuación se muestran los ratios de 2018 .

A cierre del 2018 la Mutualidad presenta un ratio de solvencia de 295% frente al 343% del ejercicio 2017.

	2018	2017	2016	2015
	MUTUALIDAD	MUTUALIDAD	MUTUALIDAD	MUTUALIDAD
	Art.70.4 ROSSEAR	Art.70.4 ROSSEAR	Art.70.4 ROSSEAR	Art.70.4 ROSSEAR
FONDOS PROPIOS BÁSICOS	13.282	12.753	9.294	6.675
FONDOS PROPIOS ADMISIBLES	13.282	11.989	9.342	7.252
CUANTÍA MÍNIMA OBLIGATORIA (MCR)	3.488	3.488	3.488	3.488
CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO (SCR)	4.507	3.494	3.434	3.847
RATIO DE SOLVENCIA	295%	343%	272%	188%
RATIO FFPP/MCR	381%	366%	266%	191%
RATIO MCR/SCR	77%	100%	102%	91%

## ATENCIÓN AL CLIENTE

Previsión Balear cuenta con el Servicio de Atención al Cliente, cuyo titular es D. Alberto Rosselló Reynés.

En 2018 este servicio ha recibido una única reclamación, que ha sido resuelta de forma desestimatoria, y el plazo de resolución ha sido de 11 días. En este ejercicio 2018 no se han recibido ninguna reclamación presentada a través de la Dirección General de Seguros.

## RECURSOS HUMANOS

La gestión de los recursos humanos es una parte muy importante de esta Mutualidad.

Se sigue una política de remuneraciones basada en tres tipos de retribución: fija, variable según objetivos y retribución flexible. Asimismo, se proporciona a los trabajadores la formación que requieran para el correcto desempeño de su puesto de trabajo.

A 31 de diciembre la plantilla está formada por 36 personas, mientras que la media anual ha sido de 34,75. En porcentajes, el 95% son contratos indefinidos, y el 5% contratos temporales, mientras que la distribución en materia de igualdad de género es de un 69% de mujeres y un 31% de hombres.

En materia de conciliación, la Mutualidad facilita medidas de flexibilidad temporal adaptadas a las necesidades de la plantilla.

## RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Uno de los principales retos que tendrá que afrontar la Mutualidad en el próximo año es la nueva normativa IFRS 17, sobre la contabilización de los contratos de seguros. Esta norma implica más que una simple modificación contable, es una norma compleja que supondrá cambios de gran calado frente a la normativa actual. Establece principios que impactarán tanto en la forma de reconocer y medir los beneficios de los seguros, como en el proceso de cálculo de las provisiones técnicas y modificará la presentación y la información a revelar en los estados financieros de las aseguradoras. Desaparecerá el concepto de primas de la cuenta de resultados y su presentación se asimilará más a una cuenta de resultados por márgenes. Supondrá cambios en la estrategia, los procesos y sistemas de tecnología de la información y requerirá mayor coordinación entre los distintos departamentos: negocio, finanzas, actuarial, gestión de riesgos...

También en el ámbito normativo, se tendrá que afrontar la regulación de la distribución de seguros, que refuerza las normas de conducta y transparencia

Sigue siendo un reto importante la innovación y adaptación a las nuevas tecnologías